

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**  
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 7 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona  
y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y  
Coruña.

Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga  
para Génova y N. poles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres,  
Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 4, último día de recibir carga á  
bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la boni-  
ficacion de 5 p. 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva,  
previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana  
hasta las cuatro de la tarde del viernes 6, no admitiéndose á bordo en  
el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las  
cercañas de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje  
á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se  
cierra á las tres de la tarde de la vis-  
pera de la salida.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

### Vapor NANZING.

Saldrá para  
Hong-kong y  
Emuy, el lunes 25  
del actual, á las  
cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje, acídase á  
Smith, Bell y C.a  
Agentes.

### Vapor HERMINIA.

Saldrá para  
Gubat, Nueva Cá-  
ceres y Daet, el  
miércoles 27 del  
actual.  
Aldecoa y comp.

### AGRIMENSOR

Y PERITO TASADOR DE  
TERRENOS DEL ESTADO,  
con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terre-  
nos, levantamiento de pla-  
nos, certificaciones pericia-  
les, etc., etc. pdhf  
Cabildo 27.

### Se desean fletar

dos bergantines-goetas para cargar  
madera ó rajás.  
ph Fochs y C.a: David 16 bajos.

### Casa.

Se alquila, ó se vende por menos  
de su costo la núm. 109 en la calle  
Nueva de la Ermita, con el esten-  
so ar en que está edificada: darán  
razon de ocho á diez y de tres á  
cinco todos los días no feriados, en  
Trozo, Benavides núm. 22. p3

### COMPANIA DE ALMACENES DE DEPOSITO.

SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Esta Compañía recibe en depó-  
sito en sus almacenes de S. Nicolás,  
toda clase de efectos por el  
tiempo que los dueños deseen en-  
cargándose la misma del seguro con-  
tra incendio, á los tipos corrientes.  
Para más pormenores, diríjanse á  
los que suscriben:  
MACLEOD Y C.a  
Gerentes. pjdh  
Muelle del Rey.

## AVISO.

D-se de esta fecha cesa de ser socio de nuestra casa el  
Sr. D. John Kook.  
En su lugar ha sido admitido como tal el Sr. D. Eugen Stulz.  
Manila 21 de Noviembre de 1889  
C. HEINSZEN Y C.A

## Cemento Portland SUPERIOR.

Vende al por mayor  
R. MONTAÑEZ.

## Tienda DE LOS Catalanes

Por el vapor ISLA DE MINDANAO hemos recibido  
los artículos siguientes:

### PARA SEÑORAS.

Mitones y guantes de seda en todos colores; gran-  
nadin de seda bordadas en colores, gran novedad;  
tules para cubrir vestidos en negro y colores; garseys;  
cuellos; fichús; flores; cintas; abanicos; rasos; encages;  
tiras bordadas; matines; camisas; satinetes; percales;  
merinos, é infinidad de otros artículos. 14-25

## TRANVIAS DE FILIPINAS

### Se compran caballos.

## LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9  
y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente  
al puente de la misma; donde sus favorecedores en-  
contrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos  
y picaduras de excelentes calidades.  
Los pedidos al por mayor á la fábrica.  
9-Clavería-9.  
MANILA. jh

## TRIDUO.

Se vende en la Administración de  
este periódico, Real 2, Manila.  
Se triarca Señor San José.

## ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL

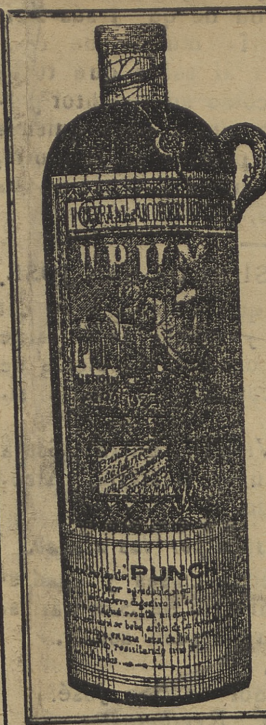
de Manila  
DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.  
Gabinete neumoterápico.  
Gabinete hidroterápico.  
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director  
de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. ph



!!!PUM!!! !!!PUM!!!

!!!PUM...!!!

De venta en los almacenes:  
El Luzon, La dulcería  
de París, El Mindanao,  
El Vivac, La Malague-  
ña, El Globo, El Lucero,  
La Vinicultora, Sucesor  
de la viuda de Gomez y  
La Castellana.

Para pedidos  
Fochs y C.a---David 16.  
jdh

## PELUQUERIA EUROPEA

Junto al Café de la Marina.

### AVISO AL PUBLICO.

Quedan terminadas las mejoras introducidas en esta peluquería, y en  
ella encontrarán nuestros parroquianos y el público en general un buen  
servicio en este ramo.  
Esmero y pulcritud.  
Cuando alguna persona desee venir á su casa, siempre hay depen-  
diente disponible entendido en el arte de peluquería.  
Se reciben encargos de posturos.  
Abonos mensuales.  
Torrens y Graells

## BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.  
Precio fijo, económico y al contado.

Magríficos pianos alemanes de 1<sup>m</sup> 23 alto, capitel y frontis  
escudados, porta-bujías y puños dorados, clavijero marfil, 7 ce-  
tvas, triples cuerdas cruzadas sobre marco hierro con placa  
de cobre estilo americano y r-forzado con 5 pernos, con su  
banquito, dispson, y llave para cordar á \$ 200.  
Otros mayores de 1<sup>m</sup> 34 alto, de igual construccion so-  
lidez y forma que los anteriores, y accesorios correspondien-  
tes á \$ 300.

Muebles de Viena para salon compuesto de

12 Sillas, .....  
4 Sillones, ..... desde \$ 93 á \$ 119 el juego.  
2 Sofás, .....  
2 Mecedoras ...

Nu va remesa de Placas secas de Antoine Lumiere & Son Fis

De 9x12 ... .. 4 \$ 1.20 docena.  
" 13x18 ... .. 4 \$ 1.80 "  
" 18x24 ... .. 4 \$ 3.50 "  
" 21x27 ... .. 4 \$ 5.05 "  
" 24x31 ... .. 4 \$ 7.25 "  
" 30x40 ... .. 4 \$ 12.65 "

J. F. RAMIREZ.

## EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES  
de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio  
de Malacañang.

### CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20.  
Id. tronco id. id. á \$ 20, 25, 30 y 35.  
Guarniciones limonera Europa á \$ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60.  
Id. tronco id. id. á \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.  
Monturas completas para señora desde \$ 20.  
Id. Europa para caballeros desde \$ 12.  
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales  
de Ejército desde \$ 25.  
Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de  
idem, coche, perreros y caza, faros de lujo y novedad para carruaje,  
cejaderos, muletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de  
montar y tiro, martingales, petrales, batallas, acciones de estribos, es-  
tribos, espuelas, sinchas, cinturonas, impermeables, collares para perro,  
cortapeles, cepillos, almohazas, escobas para coches, é infinidad de ar-  
tículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin com-  
petencia en plaza.  
Los cueros país son adobados en el establecimiento.  
Prontitud, esmero y economía en los encargos.  
10-Carriedo-10. h

## Calendario

Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 días.

### Santo del día.

24 DOMINGO.—San Juan de la Cruz confesor,  
las santas Fermina, Flora y María vírgenes y  
San Crisógono mártires.

### Santo de mañana.

25 LUNES.—Santa Catalina vírgen y S. Moises  
presbítero, m ritires.

### Santo de pasado mañana.

26 MARTES.—Los Desposorios de Ntra. Señora  
con San José, San Pedro obispo mártir y San  
Conrado obispo confesor.  
Jubilote de 40 horas en Binondo é I. P. en Recolecto

## Parte militar

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 24 de Noviembre de 1889.

PARADA y Vigilancia Artillería y núm. 2.—  
JEFE DE DIA.—El Sr. Comandante del núm. 3  
D. José Gimenez.—IMAGINARIA, otro de Artil-  
lería D. Antonio Diz.  
HOSPITAL.—PREVISIONES, núm. 3, 7, 0 ca-  
pitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilan-  
cia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS,  
núm. 6.—MUSICA en la Luneta, núm. 2, ídem  
en el Malecon Artillería.  
De órden de S. E. el general Gobernador  
Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento  
ma.or interino, Faustino Villa-Abrille.

## Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.  
CORREOS.

Por el vapor Gloria, que saldrá de este  
puerto para Aparri el 25 del actual á las cinco  
de la tarde, esta Central remitirá á las tres de  
la mañana, la correspondencia que hubiere para  
dicho punto y Cavayan.  
—Por el ídem Bolinao, que saldrá de este  
puerto para Masbate y Tacloban el 25 del ac-  
tual á las cuatro de la tarde, esta Central re-  
mitirá á las dos de la mañana la corresponden-  
cia que hubiere para dicho punto y Catbalogan.  
—Por el ídem Francisco Reyes, que saldrá  
de este punto para Singapore, el 26 del actual  
á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá  
á las dos de la mañana la correspondencia que  
hubiere para dicho punto y Europa.  
—Por el vapor inglés Nanzing, que saldrá  
de este puerto para Hong-kong y Emuy el 25  
del actual á las cuatro de la tarde, esta Cen-  
tral remitirá á las dos de la mañana, la corres-  
pondencia que hubiere para dichos puntos.  
Manila 24 de Noviembre de 1889.—El jefe de  
servicio, E. Llamas.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CAROTAGE.  
De Bolinao, pontón "Antipolo," en 5 días,  
con sibuco. Gu-Tiansi.  
De ídem, vapor "Camiguin," en 36 horas,  
con arroz: S. Bell y comp.  
De Rombon, pillebot "Carmelita," en 22  
días, con abaco: Sy-Tay.  
De Laguinanoc, vapor "Bacolod," en 23 ho-  
ras, con general: Inchausti y comp.  
De Aparri, id. "Bolinao," en 63 horas, con  
tabaco: F. L. Roxas.  
De Vigan, id. "Gloria," en 27 horas, con  
general: Sy-Tay.  
De Sorozon, id. "Bauan," en 30 horas,  
con general: Inchausti y comp.  
SALIDAS DE CAROTAGE.  
Para Sorozon, lorchá "Antipolo."  
Para Batangas, vapor "Batangas."

Manila 24 Noviembre de 1889

## REFORMAS EN LA INSTRUCCION

Tanto se habla de estas cosas que  
caba por entrar en cavilacion el más in-  
diferente, y con mayor razon el que no lo  
es. Hé aquí la nuestra, ayer, oídos elogios,  
que no podrán creerse interesados, sobre  
los brillantes ejercicios hechos por varias  
jóvenes en estos dos últimos días ante la  
Comision provincial de primera enseñanza,  
para obtener el título de maestras:

Si cada seis ó ocho meses se veri-  
can iguales pruebas y toman esos títulos  
doce ó más jóvenes, que han recibido  
su instruccion, unas en el colegio de  
Sta. Isabel, otras en la Escuela munici-  
pal de Manila, otras en establecimientos  
particulares, habiendo tambien en Nueva  
Cáceres y en Molo ó Jaro escuelas de  
buena organizacion que difunden la In-  
struccion primaria superior entre las jó-  
venes que desean aquil-la investidura,  
claro es que no hace falta emplear di-  
nero, que no anda muy sobrado, en la  
costosa creacion de una Escuela Normal  
de Maestras.

Si es aquí una verdadera manía, tan  
generalizada que causa admiracion, la  
aficion á la música instrumental hasta el  
punto de que, si preciso fuera, se orga-  
nizarían en Manila cinco buenas orques-  
tas para acompañar á otras tantas com-  
pañías de ópera, no bajando de 1,000 el  
número de bandas semejantes á las militares,  
muchas de ellas de mediana y aún lucida eje-  
cucion, que existen en el Archipiélago, y no  
faltando jóvenes que hasta cultivan el con-  
trapunto, ó estamos muy desorientados y  
pobres en recursos de dialéctica, ó es en  
otras partes, no aquí, donde hay que cre-  
scu-las gratuitas de música, dado que para  
una Conservatorio de verdad esto es muy  
pobre en elementos naturales y en mé-  
dios, siendo ese, además, un corona-  
miento artístico que exige más amplia  
y refinada base social.

Si en los estudios superiores, á pe-  
sar de haber millares de estudiantes, se  
llegan á la meta en cada año quince ó vein-  
te de esos, aunque con buenas notas,  
por lo general; y sobre todo, si no hay  
ocupacion retribuida para más abogados,  
médicos y notarios, lo que parece estar  
haciendo falta, en este ramo, es cuatro  
ó seis pensiones anuales para que las  
disfruten por dos años cada uno, los jó-  
venes que las ganan por oposicion, mé-  
ritos ó farmacéuticos, de notables afe-  
cciones químicas estos, para ampliar en  
Madrid sus estudios ó tomar el grado de  
doctor.

Además, falta reorganizar la segunda  
enseñanza de manera que los millares de  
estudiantes que no terminan carrera, lle-  
ven en sus cabezas, al tornar al seno

de sus familias, algo de provecho y no  
simples abstracciones y tintura de una  
lengua muerta que no les sirve para  
nada.

He aquí unas ideas cardinales resul-  
tado de observacion á que sometemos  
como si fueran piedra de toque, las oc-  
vedades que se anuncian, en condiciones  
y proporciones que cada correo se alte-  
ran notablemente, lo cual es otro motivo más  
de la desconfianza que nos inspira, aunque  
dispuestos á medir nuestras armas con los  
que creen es más progresista, lo cual no-  
gamos, ponderar las ventajas de lo des-  
conocido por la sola razon de que es no-  
vedad.

## PAZ EUROPEA

Parece ser que Mr. Crispi, Presidente  
del Consejo de Ministros de Italia, visi-  
tando en Palermo La Asociacion demo-  
crática con Mr. Zanardelli dijo:  
"Felizmente puedo augurar que la paz  
europea está asegurada. Italia necesita pro-  
sperar la tranquilidad de una paz per-  
fecta y no quiere la guerra con nadie  
No la teme, pero tampoco la provoca."

## BRINDIS BELICOSO

El Cuerpo de Estado Mayor de Ru-  
sia ha obsequiado en San Petersburgo con  
un gran banquete al General en jefe,  
recientemente nombrado, del ejército de  
Ojessa.

Se pronunciaron varios discursos, pero  
fue aplaudido con entusiasmo mayor el  
que pronunció uno de los oficiales saludando  
al general Dragomiroff como al futuro  
vencedor de Austria.

## EL BAILE

DADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUB-  
LICA MR. CARNOT A LOS EXPOSITORES  
PREMIADOS.

El 17 de Octubre se verificó en Pa-  
ris en los salones del Eliseo el primero  
de los dos grandes bailes ofrecidos por  
Mr. Carnot á los expositores.  
Asistieron á él, el jurado y los expo-  
sitoras que han obtenido "Gran premio" ó  
medalla de oro en los cinco primeros gru-  
pos y el grupo de economia social. Se cre-  
e se bayan repartido de 8,000 á 9,000 invi-  
taciones.  
El comercio, la alta Cámara y la in-  
dustria estaban representados por los je-  
fes de las principales casas de comercio  
nacionales y extranjeras, las notabilidades  
del mundo artístico y literario, los minis-  
tros y Cuerpo Diplomático. El baile resultó  
brillantísimo.

## EL CZAR DE RUSIA

Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN BERLIN  
Con motivo de la estancia del Czar en  
Berlin, se dió una funcion de gala, en la  
que el Emperador Guillermo presentó al  
de Rusia los Embajadores de los distio-

tos Estados allí acreditados. Cuando le  
legó el turno al de Francia el Czar le  
felicitó por los felices resultados obtenidos  
en las últimas elecciones de su país. Mr.  
Herbette dió las gracias á S. M. por la  
atencion.

## HORRIBLE DESGRACIA

El 16 de Octubre á las cuatro de la  
mañana, ocurrió una explosion horrible en  
las minas de hulla de Worsfield cerca de  
Longton.

En el pozo se hallaban entre hombres,  
niños y mujeres unas setenta personas.  
Inmediatamente se procuró auxiliar á  
los desgraciados y á las dos de la tarde  
pudieron extraer diez obreros vivos pero  
mal heridos. Los demás han perecido. Se  
han visto hasta quemata y ocho cadáve-  
res horriblemente mutilados, pero no han  
sido extraidos por impedirlo la gran acu-  
mulacion de gases.

## UN NAUFRAGIO

El vapor Carolina, que navegaba de  
New York á Liverpool, al amanecer del  
día 10 de setiembre á las tres y media de  
la mañana, se hundió en el momento de  
babor una embarcacion desbarbada,  
entre aguas; hizo rumbo hacia ella  
para ver si el buque naufragio tenia tri-  
pulation.

No tardaron mucho en distinguir á la  
gente, que se hallaba sobre la jarcia rgi-  
tando trozos de lona en demanda de au-  
xilio; pero viendo que era imposible el  
echar el bote al agua por el mucho  
viento y fuerte mar-jada, maniobré el  
vapor español la manera de atacar á la  
menor distancia del buque que se perdía,  
y arrojaron salvavidas y defensas de cor-  
cho, amarradas con cabos.

A la primera atracada consiguieron  
los del Carolina salvar dos hombres, que  
resultaron ser el capitán y el piloto, que  
fueron los únicos que se arrojaron al  
mar. Hacia tres días que estaban en la  
jarcia sin tomar alimento alguno.  
En la segunda atracada, de cuatro  
que se echaron al agua, uno se ahogó  
por no saber nadar, pues en el momento  
de arrojarlo no pudo coger salvavidas, y  
desapareció.

La misma desgracia, por igual causa,  
tuvo otro que se arrojó á la tercera.  
Después hizo el Carolina varias atra-  
cadas; pero como los cuatro que queda-  
ban en el buque naufragio no se deci-  
dian á lanzarse al mar, porque no sa-  
bian nadar, se acordó en junta de ofi-  
ciales esperar á que el viento y la mar-  
rejada abonzasen para poder echar un  
bote al agua, como lo hicieron al si-  
guiente día, después de haber pasado una  
noche penosísima cerca del buque nau-  
frago, logrando salvar de las garras de  
la muerte aquellos infelices marineros.

## QUESTION MONETARIA

Se temió que el Congreso monetario  
de París di-ra por resultado la ruptura de  
la Union latina, y con esta sobrevinieran  
conflictos sin cuento. El Congreso no ha  
hecho sino discutir teorías; pero induda-

blemente ha contribuido á que la Union  
quede prorrogada hasta 1892, conjurando  
por lo mismo la crisis monetaria que tan-  
to debía afectar á Italia, Bélgica, Grecia  
y á Europa toda.

Dos cosas ha demostrado el Congreso  
monetario; primero que la escuela que  
funde el patron nuevo de oro es utópi-  
ca en absoluto, y que no lo es menos  
el establecimiento del 15 1/2 como rela-  
cion fija del oro á la plata.

Qué el oro como moneda única es  
una utopía, resultado de la misma dificul-  
tad que tendría Europa de vender su stock  
de plata, que puede muy bien calcularse  
en 2,500 millones de francos. Si sobre  
cualquier plaza cayera esta masa de me-  
tal blanco, la krak no se haría esperar,  
y la crisis sería profunda é intensa.

Francia, Inglaterra, Alemania y los  
Estados Unidos surgen con un bimeta-  
lismo universal inaplicable, por lo cual  
es de presumir que las cosas de la mo-  
neda seguirán sin resolver, pagando los  
platos rotos las acciones que, como Es-  
paña, Italia, Turquía, y aun Alemania y  
Austria, no son potencias monetarias de  
primer órden, ni tienen organizacion finan-  
ciera resistente.

## REVISION DE LOS TRATADOS DE COMERCIO

Real Decreto.

De conformidad con lo propuesto por  
el Ministro de Hacienda, de acuerdo con  
el Consejo de Ministros;

En nombre de mi Augusto Hijo el  
Rey D. Alfonso XIII y como Reina Re-  
gente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo  
dispuesto en los arts. 2.º de la ley de 5  
de agosto de 1886 y 2.º de la de 6 de  
julio de 1882, se crea una comision en-  
cargada de practicar una amplia infor-  
macion acerca de la conveniencia de re-  
alizar la segunda rebaja de los derechos ex-  
traordinarios que tienen asignadas varias  
mercancías en el Arancel de Aduanas,  
ampliándola en los términos necesarios  
para conocer la influencia que hayan pro-  
ducido los Tratados de Comercio en la  
riqueza del país, y la conveniencia de  
propr-garlos, modificarlos ó abolirlos.

Esta Comision estudiará tambien el  
trato definitivo que la bandera extranjera  
haya de tener en el tráfico y navegacion  
entre la Península y sus provincias ultra-  
marinas.

Art. 2.º La Comision se compondrá  
de los vocales siguientes:

El Subsecretario del Ministerio de Es-  
tado, el Director general de Contribucio-  
nes indirectas, el Director de Hacienda  
del Ministerio de Comercio del Ministerio de  
Estado, D. Buenaventura Abazuzza, Se-  
nador del Reino; Sr. Marqués de Aguir  
de Campó, Senador del Reino y Vocal  
de la Junta de Aranceles y Valoraciones;

D. Salvador de Albacete, Diputado á Cór-  
tes y Vicepresidente de la Junta de Aran-  
celes y Valoraciones; Sr. Duque de Al-  
modóvar del Rio, Diputado á Córtes; don  
Antonio Batanero, Diputado á Córtes; don  
José M. Alonso de Baza, Vocal de la  
Junta de Aranceles y Valoraciones; don  
Ricardo Becerra de Beogoa, Diputado á

Córtes; D. José M. Corneal, fabricante y  
Vocal de la Junta de Aranceles y Valo-  
raciones; D. Fernando Cos-Gu-yón, Dipu-  
tado á Córtes y Vocal de la Junta de  
Aranceles y Valoraciones; D. Antonio M.  
Fabié, Senador del Reino; D. José Ferrer  
y Vidal, Senador del Reino, fabricante y  
Vocal de la Junta de Aranceles y Valo-  
raciones; señor Conde de Galzarza, Sena-  
dor del Reino; D. Germán Gamazo, Dipu-  
tado á Córtes y agricultor; D. Fede-  
rico Nicolau, Diputado á Córtes, comerciante  
y Vocal de la Junta de Aranceles y  
Valoraciones; D. José A. Planas, fab-  
ricante; Sr. Marqués de Pozo Rubio, Dipu-  
tado á Córtes y Vocal de la Junta de  
Aranceles y Valoraciones; D. Rafael Prieto  
y Caudes, Diputado á Córtes, agricultor y  
Vocal de la Junta de Aranceles y Valo-  
raciones; D. Joaquin Lopez Puigerver,  
Diputado á Córtes; D. Juan Rosell, Dipu-  
tado á Córtes; D. Benito Ruiz de Velas-  
co, comerciante y Vocal de la Junta  
de Aranceles y Valoraciones; D. Juan Sa-  
llarés y Plá, fabricante; D. Clemente San-  
chez Arjona, Senador del Reino y agricul-  
tor; D. Francisco Sepúlveda Ramos,  
Vocal de la Junta de Aranceles y Valo-  
raciones; Sr. Conde de Tejada de Valde-  
nara, Senador del Reino; Sr. Conde de  
Torreánaz, Senador del Reino; Sr. Duque  
de Veragua, Senador del Reino y agricul-  
tor; Sr. Duque de la Victoria, Sena-  
dor del Reino y Vocal de la Junta de  
Aranceles y Valoraciones y un Vocal Se-  
cretario, que lo será un funcionario per-  
icial del cuerpo de Aduanas designado por  
el Ministro de Hacienda.

Art. 3.º La Comision, que se insta-  
lará en el local del Ministerio de Ha-  
cienda, quedará constituida nombrando  
por mayoría de votos un Presidente y  
dos Vicepresidentes antes del día 15 de  
noviembre próximo venidero.

Art. 4.º La Comision tendrá facultades,  
si lo estima necesario, para el des-  
empño de su cometido:

1.º Para redactar y remitir los res-  
pectivos interrogatorios á cuantas perso-  
nas ó corporaciones estime oportuno.

2.º Para citar y oír á las personas  
que verbalmente quieran hacer cuáquiera  
clase de observaciones acerca de los pun-  
tos que han de ser objeto de resolucion.

Y 3.º Para reclamar de las oficinas  
centrales ó provinciales los datos y noti-  
cias que estime pertinentes, y para diri-  
girse á las Corporaciones y Autoridad  
de nacionales y extranjeras que conside-  
rere oportuno.

Art. 5.º Se pondrán á disposicion de  
la Comision las conclusiones y votos par-  
ticulares formulados en la Comision de  
informacion agraria establecida por Real  
decreto de 7 de julio de 1887; los de  
la Comision arrocera creada por Real  
decreto de 20 de julio de 1886 con las  
actas de las mismas y los antecedentes  
relativos á la r-forma del Arancel de  
Aduanas y la Estadística del Comercio  
exterior, que posee la Direccion general  
de Contribuciones indirectas.

Art. 6.º La Comision formalizará su  
dictámen por escrito y lo presentará al  
Gobierno antes del 1.º de enero de 1891.

Art. 7.º Se refunde en esta Comi-  
sion la que fué creada por Real decreto  
de 7 de Enero de 1886 para el estudio  
de nuestras relaciones mercantiles y otros  
asuntos relacionados en el mismo.

Dado en Palacio a diez de octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados a la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos...

PERMANENCIA EN LAS FILAS. Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES. Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

desempeñado el empleo en filas. No se otorgará ningún ascenso sin que proceda el exámen de aptitud correspondiente.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados a la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos...

PERMANENCIA EN LAS FILAS. Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES. Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos extremos.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados a la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos...

PERMANENCIA EN LAS FILAS. Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES. Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

glorioso hecho de armas realizado por nuestros antepasados contra las huestes bárbaras del pirata Lima-Hong, a fin de celebrarla con la solemnidad de costumbre, vengo en decretar lo siguiente:

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados a la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos...

PERMANENCIA EN LAS FILAS. Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES. Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

niente de infantería D. Alberto Ruez. Disponiendo pase a Tucuran en reemplazo del oficial 1.º de Administracion militar D. Agustin Mirato, el de su igual clase D. Ricardo Lopez.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados a la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos...

PERMANENCIA EN LAS FILAS. Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES. Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

damas, de lo más conocido de nuestra sociedad, llenaban las localidades visibles, hallándose las demás cubiertas por selecto concurso que acrimilaba con ojos estasiados a las antes aludidas.

MARIA CRISTINA

El Ministro de Hacienda, VENANCIO GONZALEZ.

ORGANIZACION DE LAS CLASES DE TROPA

La Gaceta de Manila del 10 de Octubre ha publicado los Reales decretos del Ministerio de la Guerra encaminados a la organizacion de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, cuya importancia tienen en los ejércitos...

PERMANENCIA EN LAS FILAS. Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, ambos inclusivos, un premio mensual de 15 pesetas.

ASCENSOS Y CLASIFICACIONES. Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por eleccion exclusivamente, de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

INSTRUCCION.

Las escuelas regimientales de soldados, cabos y sargentos, se organizarán por unidades orgánicas, bajo la inmediata direccion y dependencia de un jefe de las mismas, y a cargo de los oficiales que se designen como profesores.

RETIROS Y JUBILACIONES.

El sargento que, terminado el primer periodo de reenganche pase a ocupar un destino civil, se le acumularán los años de servicio en el ejército y en la administracion, y será jubilado por lo menos con el sueldo de segundo teniente; si hubiera terminado el segundo reenganche, el sueldo será el de primer teniente, y si el tercero el de capitán.

MATRIMONIOS.

Para contraer matrimonio los sargentos reenganchados deben depositar 2,500 pesetas o justificar que satisfacen por contribucion una cantidad que represente el capital de 2,500 pesetas. A los que sirven en Ultramar, se les exigirá un depósito de 1,250 pesos.

PASO DE UN SISTEMA A OTRO.

Los sargentos que actualmente pertenecen a la Academia especial y los procedentes de la misma, conservarán los derechos que les otorgan las prescripciones vigentes. Aquellos a quienes se haya concedido la continuacion en las filas empezarán a disfrutar desde 1.º de julio próximo la gratificacion mensual de 15 pesetas.

ESCUELA DE ASPIRANTES A CABOS.

Se establecerá en el punto que se designe, y constará de un batallón de Infantería de cuatro compañías, un escuadrón de Caballería y una compañía mixta de Artillería e Ingenieros con la oficialidad perteneciente a las armas respectivas.

OFICIAL.

GUADRILLEROS VIGILANTES

(Gaceta de ayer.) SECRETARIA DEL GOBIERNO GENERAL. Negociado 5.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889. Con el fin de cubrir en las Cabeceras de provincias las plazas de Cuadrilleros vigilantes para la custodia de las cárceles y policía de la poblacion, conforme el Superior Decreto de 16 del pasado Octubre publicado en la Gaceta del 19, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido señalar el plazo de un mes para que los Sargentos y Cabos licenciados del Ejército ó los individuos que hayan solicitado en la Guardia Civil, purden solicitar dichas plazas siempre que reúnan buenas circunstancias y conducta, y se comprometan a servir su plaza seis meses por lo menos, en el concepto de que los que cubran plaza de Cabo 1.º disfrutarán de \$ 7 de haber mensual por todos conceptos, \$ 6 los Cabos 2.ºs y \$ 5 los Cuadrilleros vigilantes.

Los individuos que aspiren a estas plazas presentarán sus solicitudes dentro del plazo indicado, en la Secretaría de este Gobierno General ó en los Gobiernos de provincia, debiendo hacer constar en la instancia la plaza que desean cubrir y la provincia ó provincias en que les conviene prestar su servicio. De orden de S. E.—Monroy.

FIESTA DE S. ANDRES

En la Gaceta de ayer, se lee el Decreto siguiente: GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Secretario. Negociado 4.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889. Debiendo celebrarse en esta Ciudad el día 30 del actual la fiesta Civico-religiosa de San Andrés y paseo del Real Pendon de Castilla, en justa conmemoracion de

INSTRUCCION.

Las escuelas regimientales de soldados, cabos y sargentos, se organizarán por unidades orgánicas, bajo la inmediata direccion y dependencia de un jefe de las mismas, y a cargo de los oficiales que se designen como profesores.

RETIROS Y JUBILACIONES.

El sargento que, terminado el primer periodo de reenganche pase a ocupar un destino civil, se le acumularán los años de servicio en el ejército y en la administracion, y será jubilado por lo menos con el sueldo de segundo teniente; si hubiera terminado el segundo reenganche, el sueldo será el de primer teniente, y si el tercero el de capitán.

MATRIMONIOS.

Para contraer matrimonio los sargentos reenganchados deben depositar 2,500 pesetas o justificar que satisfacen por contribucion una cantidad que represente el capital de 2,500 pesetas. A los que sirven en Ultramar, se les exigirá un depósito de 1,250 pesos.

PASO DE UN SISTEMA A OTRO.

Los sargentos que actualmente pertenecen a la Academia especial y los procedentes de la misma, conservarán los derechos que les otorgan las prescripciones vigentes. Aquellos a quienes se haya concedido la continuacion en las filas empezarán a disfrutar desde 1.º de julio próximo la gratificacion mensual de 15 pesetas.

ESCUELA DE ASPIRANTES A CABOS.

Se establecerá en el punto que se designe, y constará de un batallón de Infantería de cuatro compañías, un escuadrón de Caballería y una compañía mixta de Artillería e Ingenieros con la oficialidad perteneciente a las armas respectivas.

OFICIAL.

GUADRILLEROS VIGILANTES

(Gaceta de ayer.) SECRETARIA DEL GOBIERNO GENERAL. Negociado 5.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889. Con el fin de cubrir en las Cabeceras de provincias las plazas de Cuadrilleros vigilantes para la custodia de las cárceles y policía de la poblacion, conforme el Superior Decreto de 16 del pasado Octubre publicado en la Gaceta del 19, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido señalar el plazo de un mes para que los Sargentos y Cabos licenciados del Ejército ó los individuos que hayan solicitado en la Guardia Civil, purden solicitar dichas plazas siempre que reúnan buenas circunstancias y conducta, y se comprometan a servir su plaza seis meses por lo menos, en el concepto de que los que cubran plaza de Cabo 1.º disfrutarán de \$ 7 de haber mensual por todos conceptos, \$ 6 los Cabos 2.ºs y \$ 5 los Cuadrilleros vigilantes.

Los individuos que aspiren a estas plazas presentarán sus solicitudes dentro del plazo indicado, en la Secretaría de este Gobierno General ó en los Gobiernos de provincia, debiendo hacer constar en la instancia la plaza que desean cubrir y la provincia ó provincias en que les conviene prestar su servicio. De orden de S. E.—Monroy.

FIESTA DE S. ANDRES

En la Gaceta de ayer, se lee el Decreto siguiente: GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Secretario. Negociado 4.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889. Debiendo celebrarse en esta Ciudad el día 30 del actual la fiesta Civico-religiosa de San Andrés y paseo del Real Pendon de Castilla, en justa conmemoracion de

ESTADO DEL TIEMPO.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 24. Los barómetros con ligera tendencia a bajar: vientos variables: tiempo poco frío.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENARIO.

Continúan con gran concurrencia de devotos los cultos a S. José en la iglesia de Recoletos.

El viernes, el orador demostró que no es triste y melancólica la vida del devoto fervoroso, como muchos creen, pues en medio de sus sufrimientos encuentra consuelos, porque Dios no le abandona.

El Señor que tiene en sus manos el tiempo, los acontecimientos y las riquezas, las distribuye entre sus devotos.

El humilde David, fué rey; Job fué librado por los ángeles; Job el pacientísimo obtuvo riquezas, y al perderlas el Señor le volvió a dar el duplo de lo que le quitó.

Dios dijo al pueblo hebreo: al que guarde mis mandamientos yo le guardaré, al que me sirva yo le serviré.

Tiene el devoto alegrías que otros no sienten.

El Patriarca S. José que sufrió al oír la profecía de Simeon de que Jesús sería perseguido y padecerá muerte de cruz, tuvo inmensa alegría al saber que todos aclamarán a Jesús como su redentor porque salvará a los hombres para quienes estaban cerradas las puertas de la gloria, y que llenos están en ciegos y tierra de sus más fieles servidores.

SOLEMNE PROCESION DE SAN JOSE.

Programa de la que el martes 26 del actual a las cinco y media de la tarde saldrá de la iglesia de PP. Recoletos de esta Capital y recorrerá las calles siguientes: De Magallanes, Victoria, Solana, Santa Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de la procesion por las aceras. Particulares de todas clases y edades. Alumnos del Seminario de San Carlos. Los Españoles que deseen asistir. Mujeres y niños. Hermanos de honor de San José. Comunidad de PP. Recoletos.

Orden de la procesion por el centro. Cuatro Lanceros a caballo con su cabo. Cruz y ciriales. Estandarte del primer dolor y gozo de S. José. La Imagen de S. Miguel Arcángel. Banda de música. Estandarte del segundo dolor y gozo de San José. La imagen de San Ramon Nonnato. Estandarte del tercer dolor y gozo de San José. La Imagen de Santa Lucía. Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José. La Imagen de Santa Teresa de Jesús. Banda de música. Estandarte del quinto dolor y gozo de San José. La Imagen de San Nicolás de Tolentino. Banda de música. Estandarte del sexto dolor y gozo de San José. Capilla de músicos cantando el himno de San José. Imágenes de San José con el Santo Niño de la mano en carro triunfal. Banda de música. Estandarte del séptimo dolor y gozo de San José. La Imagen de la Santísima Virgen en carro triunfal. Banda de música de regimiento y piquete.

Nota.—Se suplica a todos los asociados Josefinos asistan a su procesion para que puedan ganar las muchas indulgencias que hay concedidas.

OFICIAL.

GUADRILLEROS VIGILANTES

(Gaceta de ayer.) SECRETARIA DEL GOBIERNO GENERAL. Negociado 5.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889. Con el fin de cubrir en las Cabeceras de provincias las plazas de Cuadrilleros vigilantes para la custodia de las cárceles y policía de la poblacion, conforme el Superior Decreto de 16 del pasado Octubre publicado en la Gaceta del 19, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido señalar el plazo de un mes para que los Sargentos y Cabos licenciados del Ejército ó los individuos que hayan solicitado en la Guardia Civil, purden solicitar dichas plazas siempre que reúnan buenas circunstancias y conducta, y se comprometan a servir su plaza seis meses por lo menos, en el concepto de que los que cubran plaza de Cabo 1.º disfrutarán de \$ 7 de haber mensual por todos conceptos, \$ 6 los Cabos 2.ºs y \$ 5 los Cuadrilleros vigilantes.

Los individuos que aspiren a estas plazas presentarán sus solicitudes dentro del plazo indicado, en la Secretaría de este Gobierno General ó en los Gobiernos de provincia, debiendo hacer constar en la instancia la plaza que desean cubrir y la provincia ó provincias en que les conviene prestar su servicio. De orden de S. E.—Monroy.

FIESTA DE S. ANDRES

En la Gaceta de ayer, se lee el Decreto siguiente: GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Secretario. Negociado 4.º

Manila, 21 de Noviembre de 1889. Debiendo celebrarse en esta Ciudad el día 30 del actual la fiesta Civico-religiosa de San Andrés y paseo del Real Pendon de Castilla, en justa conmemoracion de

TRIBUTALES.

Mañana se verán en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa número 667 del juzgado de 1.ª instancia de Camarines Norte, seguida contra D. F. A. por desacato a la autoridad.

Informará en el acto el abogado don José Moreno Lacalle.

JURAMENTOS.

Ante el Tribunal pleno de la Audiencia de esta Capital prestó ayer mañana el oportuno juramento D. Francisco Icaiano, como juez de 1.ª instancia interior electo de Bataan.

Y como notario sustituto, tambien electo de la Union, lo prestó igualmente ante la Sala de Gobierno en el mismo día, don Francisco Martín Borregó.

NOMBRAMIENTOS.

Se ha hecho cargo de la jefatura del servicio de tramision, del gabinete central de comunicaciones D. Genaro Junquera, habiendo pasado el funcionario que la desempeñaba, D. Valentin de Diego, a la Intervencion de Correos.

SEGUN TELEGRAMA RECIBIDO POR EL EXCELENTISIMO SR. GOBERNADOR GENERAL DE ESTAS ISLAS DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR, HA SIDO NOMBRADO PARA EL DESEMPEÑO DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL DE ESTA CAPITAL, D. JOAQUIN MARIA VALDIVIA, QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA AL GOBIERNO CIVIL DE NUEVA VIZCAYA.

SIN CRÉDITO EN PRESUPUESTOS.

En vista de que en los actuales presupuestos no existe consignacion alguna para el pago de sus respectivos sueldos a los registradores de la propiedad, el señor Intendente general de Hacienda ha dirigido ayer un extenso telegrama al Ministerio del Ramo pidiendo instrucciones.

FARO DE PUNTA SANTIAGO.

Segun noticias fidedignas, se hallan ya tan adelantados los trabajos del edificio y torre de dicho faro que se espera estén terminados ambos para Enero próximo, siendo probable, por lo tanto, que dicho faro se encienda en 1.º de Marzo del año entrante, pues el aparato y linterna están ya encargados hace bastante tiempo y no deben tardar en llegar a Manila.

ACCION DE GRACIAS.

Segun nuestras noticias, en Surigao, distrito E. de Mindanao, se ha cantado el Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion del cólera en aquella localidad.

A MALACAÑANG.

Hoy a las diez de la mañana irá el Ayuntamiento en corporacion al palacio de Malacañang para entregar al Excmo. señor D. Valeriano Weyler la medalla de Presidente de dicha Corporacion y el diploma por el que se le declara hijo adoptivo de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila.

PÁRROCO.

Ha sido nombrado cura párroco interino de Caiapan (Mindoro), y vicario del partido de Mindoro, el religioso recoleto M. R. P. Fr. Benito Ojeda.

MERCANTIL.

Ha cerrado la quincena con la siguiente cotizacion: Abacá corriente, con 5 por 100 colorado, a \$ 14 el pico. Azúcar núm. 10 (Extra) a \$ 4 62 1/2 el pico. Número 7 (Superior) a \$ 3 50. Café, a \$ 28. Cambios. Madrid..... 17 1/4 premio. Londres, Banco, 4 m. 3-4 1/2

EL SR. AHUMADA.

Leemos en el Diario de ayer: Por carta que recibimos de la Península sabemos que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Giron y Aragón, Marqués de Ahumada, electo Segundo Cabo de esta Capitanía General, salió de Madrid para Rusia el 15 del pasado, con objeto de contraer matrimonio con la Princesa B. catoff, dama que, a su alta clase, belleza y elegancia, usa esmerada instruccion artística.

En el mismo día en que se haya efectuado el enlace habrá salido para Barcelona los contrayentes, al objeto de embarcar para Manila.

Del 15 al 20 del entrante llegarán probablemente a ésta.

EL CONCIERTO DE ANTEANOCHÉ.

El jahl de agradable sorpresa que se escapó de los labios de cuantos entraban en el teatro de Tondo, reflejo de la primera favorabilísima impresion, constituye el mejor voto de gracias y un aplauso a la Comision de la sociedad de Santa Cecilia, a cargo de la cual estuvo el adorno de la sala.

Un potente foco de luz eléctrica pendía del roton central de la bóveda y dejaba caer sobre el patio espléndidos fulgores; los palcos velaban engañados por coloradas de colores azul y blanco con gusto combinados; guirnaldas de papás y flores señalaban las fileas de los antepechos y ondulaban en los intercolumnios, con artificios ramilletes en el centro; ramos de flores en vistosas jardineras velaban mantenidos por aborbotantes de bronce, sobre la Lueta; mullida alfombra y alfilería de Viena daban confort a los espectadores... y, aún mejor adorno que los resacados, el que encantaba los ojos y suspendía el ánimo: bellas y elegantes

NOTICIAS MILITARES.

Concediendo el anticipo de regreso a la Península por cumplimiento de prela te-

TRIBUTALES.

Mañana se verán en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa número 667 del juzgado de 1.ª instancia de Camarines Norte, seguida contra D. F. A. por desacato a la autoridad.

Informará en el acto el abogado don José Moreno Lacalle.

JURAMENTOS.

Ante el Tribunal pleno de la Audiencia de esta Capital prestó ayer mañana el oportuno juramento D. Francisco Icaiano, como juez de 1.ª instancia interior electo de Bataan.

Y como notario sustituto, tambien electo de la Union, lo prestó igualmente ante la Sala de Gobierno en el mismo día, don Francisco Martín Borregó.

NOMBRAMIENTOS.

Se ha hecho cargo de la jefatura del servicio de tramision, del gabinete central de comunicaciones D. Genaro Junquera, habiendo pasado el funcionario que la desempeñaba, D. Valentin de Diego, a la Intervencion de Correos.

SEGUN TELEGRAMA RECIBIDO POR EL EXCELENTISIMO SR. GOBERNADOR GENERAL DE ESTAS ISLAS DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR, HA SIDO NOMBRADO PARA EL DESEMPEÑO DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL DE ESTA CAPITAL, D. JOAQUIN MARIA VALDIVIA, QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA AL GOBIERNO CIVIL DE NUEVA VIZCAYA.

SIN CRÉDITO EN PRESUPUESTOS.

En vista de que en los actuales presupuestos no existe consignacion alguna para el pago de sus respectivos sueldos a los registradores de la propiedad, el señor Intendente general de Hacienda ha dirigido ayer un extenso telegrama al Ministerio del Ramo pidiendo instrucciones.

FARO DE PUNTA SANTIAGO.

Segun noticias fidedignas, se hallan ya tan adelantados los trabajos del edificio y torre de dicho faro que se espera estén terminados ambos para Enero próximo, siendo probable, por lo tanto, que dicho faro se encienda en 1.º de Marzo del año entrante, pues el aparato y linterna están ya encargados hace bastante tiempo y no deben tardar en llegar a Manila.

ACCION DE GRACIAS.

Segun nuestras noticias, en Surigao, distrito E. de Mindanao, se ha cantado el Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion del cólera en aquella localidad.

A MALACAÑANG.

Hoy a las diez de la mañana irá el Ayuntamiento en corporacion al palacio de Malacañang para entregar al Excmo. señor D. Valeriano Weyler la medalla de Presidente de dicha Corporacion y el diploma por el que se le declara hijo adoptivo de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila.

PÁRROCO.

Ha sido nombrado cura párroco interino de Caiapan (Mindoro), y vicario del partido de Mindoro, el religioso recoleto M. R. P. Fr. Benito Ojeda.

MERCANTIL.

Ha cerrado la quincena con la siguiente cotizacion: Abacá corriente, con 5 por 100 colorado, a \$ 14 el pico. Azúcar núm. 10 (Extra) a \$ 4 62 1/2 el pico. Número 7 (Superior) a \$ 3 50. Café, a \$ 28. Cambios. Madrid..... 17 1/4 premio. Londres, Banco, 4 m. 3-4 1/2

EL SR. AHUMADA.

Leemos en el Diario de ayer: Por carta que recibimos de la Península sabemos que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Giron y Aragón, Marqués de Ahumada, electo Segundo Cabo de esta Capitanía General, salió de Madrid para Rusia el 15 del pasado, con objeto de contraer matrimonio con la Princesa B. catoff, dama que, a su alta clase, belleza y elegancia, usa esmerada instruccion artística.

En el mismo día en que se haya efectuado el enlace habrá salido para Barcelona los contrayentes, al objeto de embarcar para Manila.

Del 15 al 20 del entrante llegarán probablemente a ésta.

EL CONCIERTO DE ANTEANOCHÉ.

El jahl de agradable sorpresa que se escapó de los labios de cuantos entraban en el teatro de Tondo, reflejo de la primera favorabilísima impresion, constituye el mejor voto de gracias y un aplauso a la Comision de la sociedad de Santa Cecilia, a cargo de la cual estuvo el adorno de la sala.

Un potente foco de luz eléctrica pendía del roton central de la bóveda y dejaba caer sobre el patio espléndidos fulgores; los palcos velaban engañados por coloradas de colores azul y blanco con gusto combinados; guirnaldas de papás y flores señalaban las fileas de los antepechos y ondulaban en los intercolumnios, con artificios ramilletes en el centro; ramos de flores en vistosas jardineras velaban mantenidos por aborbotantes de bronce, sobre la Lueta; mullida alfombra y alfilería de Viena daban confort a los espectadores... y, aún mejor adorno que los resacados, el que encantaba los ojos y suspendía el ánimo: bellas y elegantes

NOTICIAS MILITARES.

Concediendo el anticipo de regreso a la Península por cumplimiento de prela te-

TRIBUTALES.

Mañana se verán en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa número 667 del juzgado de 1.ª instancia de Camarines Norte, seguida contra D. F. A. por desacato a la autoridad.

Informará en el acto el abogado don José Moreno Lacalle.

JURAMENTOS.

Ante el Tribunal pleno de la Audiencia de esta Capital prestó ayer mañana el oportuno juramento D. Francisco Icaiano, como juez de 1.ª instancia interior electo de Bataan.

Y como notario sustituto, tambien electo de la Union, lo prestó igualmente ante la Sala de Gobierno en el mismo día, don Francisco Martín Borregó.

NOMBRAMIENTOS.

Se ha hecho cargo de la jefatura del servicio de tramision, del gabinete central de comunicaciones D. Genaro Junquera, habiendo pasado el funcionario que la desempeñaba, D. Valentin de Diego, a la Intervencion de Correos.

SEGUN TELEGRAMA RECIBIDO POR EL EXCELENTISIMO SR. GOBERNADOR GENERAL DE ESTAS ISLAS DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR, HA SIDO NOMBRADO PARA EL DESEMPEÑO DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL DE ESTA CAPITAL, D. JOAQUIN MARIA VALDIVIA, QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA AL GOBIERNO CIVIL DE NUEVA VIZCAYA.

SIN CRÉDITO EN PRESUPUESTOS.

de la laboriosidad é inteligencia que han desplegado en aminorar cuanto les ha sido posible las consecuencias que semejantes acontecimientos suelen producir, y por su feliz arribo á este puerto.

# PALIQUE

Ayer los he visto  
Dios mio, qué miedo  
los otros muy rubios  
los otros morenos  
los otros muy guapos  
los otros más feos.

—¿Qué son esos hombres?  
pregunté discreto  
y hablando quedito  
á unos pasajeros:

—Repárenlos, ¡cáscaras!  
¡no lo está V. viendo?  
Parece mentira  
que todo un sujeto  
que escribe en la prensa  
y que hace sonetos  
(los pídoras si, si  
me viene o siguió)  
no conozca el pío  
con su *sofisterio*

—Hombre, usted dispensa  
y perdone el yerro;  
yo creí que eran  
aquellos maestros  
de instrucción primaria  
y *primarios* suidos  
creados por obra  
de un buen caballero  
que quiere inculcarlos,  
á diestro y siniestro,  
el hermoso idioma  
de *aque* pátrio suelo.

Como están tan mustios,  
como hablan con miedo,  
como miran bajo  
y estornudan quedo  
no traen los títulos  
del *registramento*,  
y en cambio traen cara  
de susto y recelo,  
yo los confundí  
con dichos sujetos  
que en un periquete,  
ó sea en un verbo,  
pondrán la enseñanza  
en los mismos cielos.

—Pues no son los galgos  
que son los podencos;  
y otra vez amigo  
sea más discreto  
y no me confunda,  
con perjuicio *neto*  
de unos señores  
de *bimba* y dinero,  
las clases sociales  
sólo por su aspecto.

.....  
—¿Estas disputas  
llegan á sujetos,  
me miran de frente,  
después hacen gestos,  
y—¿Usted es propietario?  
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,  
vaya, ni por pienso.  
Yo no tengo fincas  
ni tengo graneros,  
aunque tengo granos  
que son un portento.

—Pues á ver la cédula  
—Tampoco la tengo.  
—Pues á registrarlo  
—dicen y caen prestos  
sobre el buen amigo  
de aquests mi cuento,  
pues el que esto escribe  
pronto y sin rodeos  
escurrendo el bulto  
salí como el perro  
que ve en *lontananza*  
unos lapos bu-nos;  
y tomé *soleta*,  
vulgo Villadiego.

.....  
—¿Usted es propietario?  
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,  
vaya, ni por pienso.  
Yo no tengo fincas  
ni tengo graneros,  
aunque tengo granos  
que son un portento.

—Pues á ver la cédula  
—Tampoco la tengo.  
—Pues á registrarlo  
—dicen y caen prestos  
sobre el buen amigo  
de aquests mi cuento,  
pues el que esto escribe  
pronto y sin rodeos  
escurrendo el bulto  
salí como el perro  
que ve en *lontananza*  
unos lapos bu-nos;  
y tomé *soleta*,  
vulgo Villadiego.

.....  
—¿Usted es propietario?  
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,  
vaya, ni por pienso.  
Yo no tengo fincas  
ni tengo graneros,  
aunque tengo granos  
que son un portento.

—Pues á ver la cédula  
—Tampoco la tengo.  
—Pues á registrarlo  
—dicen y caen prestos  
sobre el buen amigo  
de aquests mi cuento,  
pues el que esto escribe  
pronto y sin rodeos  
escurrendo el bulto  
salí como el perro  
que ve en *lontananza*  
unos lapos bu-nos;  
y tomé *soleta*,  
vulgo Villadiego.

.....  
—¿Usted es propietario?  
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,  
vaya, ni por pienso.  
Yo no tengo fincas  
ni tengo graneros,  
aunque tengo granos  
que son un portento.

—Pues á ver la cédula  
—Tampoco la tengo.  
—Pues á registrarlo  
—dicen y caen prestos  
sobre el buen amigo  
de aquests mi cuento,  
pues el que esto escribe  
pronto y sin rodeos  
escurrendo el bulto  
salí como el perro  
que ve en *lontananza*  
unos lapos bu-nos;  
y tomé *soleta*,  
vulgo Villadiego.

.....  
—¿Usted es propietario?  
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,  
vaya, ni por pienso.  
Yo no tengo fincas  
ni tengo graneros,  
aunque tengo granos  
que son un portento.

—Pues á ver la cédula  
—Tampoco la tengo.  
—Pues á registrarlo  
—dicen y caen prestos  
sobre el buen amigo  
de aquests mi cuento,  
pues el que esto escribe  
pronto y sin rodeos  
escurrendo el bulto  
salí como el perro  
que ve en *lontananza*  
unos lapos bu-nos;  
y tomé *soleta*,  
vulgo Villadiego.

.....  
—¿Usted es propietario?  
me dicen con celo

—¿Quién yo? No señores,  
vaya, ni por pienso.  
Yo no tengo fincas  
ni tengo graneros,  
aunque tengo granos  
que son un portento.

—Pues á ver la cédula  
—Tampoco la tengo.  
—Pues á registrarlo  
—dicen y caen prestos  
sobre el buen amigo  
de aquests mi cuento,  
pues el que esto escribe  
pronto y sin rodeos  
escurrendo el bulto  
salí como el perro  
que ve en *lontananza*  
unos lapos bu-nos;  
y tomé *soleta*,  
vulgo Villadiego.

y detestable que se publica en Madrid sobre Filipinas, cuyos autores, literatos y políticos en una pieza, parecen haberse puesto de acuerdo para presentar al público de la Corte un país excepcionalísimo y estrafalario, notándose algunas excepciones y con estas, muy saliente, la que constituyen los artículos discretos, bien pensados y prudentes del Sr. Pérez Caballero.

Hace doble esta felicitación el considerar que el estudioso joven solo estuvo de paso en Filipinas, mientras que los otros han llevado aquí larga residencia, aprovechada quizás para otra cosa, que lo que es para estudiar el país... ¡perdone por Dios, hermano!

## Vacuna.

En la Casa Central fueron vacunados 22 niños y 15 niñas que procedían: 3 de Manila, 7 de Tondo, 8 de Binondo, 2 de Trozo, 5 de Santa Cruz, 5 de Sampaloc, 1 de Dilao, 4 de la Ermita y 2 de Malate.

El sábado próximo volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

## Jugueteros.

Como se aproximan las Pascuas, es importante para muchos juguetes, algunos de ellos de mucha novedad, todos bonitos para que atraigan las miradas de niños y no niños.

Los establecimientos en esta industria por la Francia y Alemania, con pobre imitación en otras naciones, y admira el creciente número de personas dispuestas á emplear su dinero en objetos que solo hacen felices á los niños en dos momentos: al recibirlos y al romperlos.

## CEREMONIA MILITAR CONMOVEDORA

En *Las Misiones católicas* de París del 19 de Octubre se encuentra el relato siguiente, comunicado por telegrama al *Le Petit marseillais* del 20, del cual lo traducimos:

El General en jefe de las tropas francesas en el Tonkin acaba de condecorar en la capital, ante la guarnición formada en cuadro, á Sor Teresa, superiora de las Hermanas de la caridad en aquel país.

—Acompañada por un ayudante dicha anciana religiosa al centro del cuadro, el General la dirigió en alta voz este discurso:

—Hermana María Teresa: cuando tenías apenas 25 años fuiste herida en Balaclava (campana de Crimea) en momentos de estar prodigando vuestros auxilios á los heridos.

—En Magenta, también con igual ocasión, recibiste una herida.

—Después se os encontró constantemente con igual celo atendiendo á los deberes de vuestro caritativo instituto, en Siria, en China, en Méjico.

—En el campo de batalla de Reischofen fuiste recogida exánime entre los cadáveres de nuestros coceros.

—Más tarde, habiendo caído una granada en la ambulancia que estaba á vuestro cuidado, la cojistis con vuestras manos, la llevásteis á 80 metros de distancia; pero al soltarlo hizo explosión el proyectil, causándoos heridas crueles.

—Apenas curada, y cuando se pedían hermanas de la Caridad para el Tonkin, fuisteis de las primeras que respondieron al llamamiento.

Dichas estas palabras, el General desenvainó la espada; tocó con ella tres veces la espalda de la religiosa y gritó:

—En nombre del Ejército francés, os entrego esta cruz de honor. Nadie tiene títulos más gloriosos para llevarla, porque nadie en mayor grado que vos ha consagrado la existencia entera al servicio de la Patria.

—Ese guía y volviéndose á las tropas dió la voz de mando:

—¡Soldados: presenten armas!

Terminó la ceremonia con el desfile ante la humilde Sor María Teresa, hermana de la Caridad, quien, probablemente diría para sí: (y esto lo agregamos bajo nuestra responsabilidad) ¡última del tiempo y molestia que estos señores se han dado con su ceremonia, que á algunos ha hecho asomar las lágrimas: la cruz de honor ya la tomé yo al entrar en la bues- ta valerosa de San Vicente de Paul, y la recompensa por la cual he hecho las cosas que dicen y entregadme contenta mi último suspiro, no está en manos de ellos. Sin embargo, es de agradecer lo que han hecho porque dice algo á las imaginaciones de los que tienen poca fé.

## Procesion.

Esta tarde saldrá de la parroquia de Malate, la procesion en honor á la milagrosa imagen de la Virgen de los Remedios.

## Manicomio.

Parece ser que pronto se construirá en Manila, para los desgraciados privados de la razón, un asilo. Se levantará según noticias en S. Francisco del Monte y quizás se utilice para ello el polvorin que allí existe; de no ser así se construirá un edificio *ad hoc* con todos los adelantos modernos de la ciencia médica para combatir esta enfermedad y con un personal facultativo especialista en la materia.

Segun informes ya está encomendada á la Inspeccion de Obras públicas la formación de planos, presupuestos etc. Nuestro aplauso entusiasta á dicho proyecto y al iniciador de él.

## Pésame.

Por la correspondencia á títimamente llegada de España hemos sabido que ha fallecido en Madrid víctima de sus dolencias la señora del magistrado Sr. conde de Fabraquer.

Reciba desde estas columnas la expresión sincera de nuestro pesar por tan triste desgracia.

## Orden del día.

Ea, señores: ahí van colecciones de periódicos de Madrid, Barcelona, Marsella y París para que ustedes los examinen despacio, en busca de gacetas contra el servicio de tranvías; tómense TV, algunos días para darne una explicación, nada encuentran en ellos, de la singularidad que ofrece la prensa de aquí, por el "carifio," casi malevolencia é inquina con que de continuo se ocupa de los tranvías, sin encontrar nunca circunstancias atenuante á los incidentes que resultan del número mayor de dificultades con que necesariamente luchan aquí esa y otras empresas.

Los redactores todos firmaron quedar enterados y dedicarse á resolver ese problema.

## Vapores-correos.

A las doce de anoche pasó por Colombo, sin novedad, con dirección á España, el vapor-correo *S. Ignacio de Loyola*. El mismo día, á las ocho de la noche, pasó por Suez con rumbo á Manila el vapor-correo *Isla de Luzon*.

Tales avisos nos comunica la casa consiguataria.

## Defunciones.

A y asiendo el número de las defunciones ocurridas en el radio municipal, desde las ocho de la mañana del viernes, á igual hora de la de ayer.

## Mendugencias del día.

En la tarde del 21 iban en una carromata tres individuos en dirección á Malibay, y como cerca de Pineda el carromata se negará á continuar si no les pagaban el alquiler, se bajaron dos del vehículo, tratando el que quedaba de que continuase el carromatero, con promesas de que en llegando á cierto sitio podía pagarle, pues no llevaba un cuarto encima. El carromatero siguió, pero á poco se resistió á continuar, conociendo que el pasajero trataba de dar largas al asunto, por lo que se volvió á Manila, entregándole á la primera pareja que en Malate encontró en la plaza.

Allí se disponían á meter en el calabozo al *tao*, mientras se arreglaba la comunicación para enviarlo al juzgado de paz, cuando uno de los guardias, al rozar con el *tao*, sintió que este tenía un bulto sospechoso en la bolsa del pantalón, resultando después de registrado que llevaba:

Un revólver Lefauchaux, doble sistema, tamaño reglamentario;

Un cuchillo de punta recien afilada de 30 centímetros de largo, 3 cápsulas sueltas y una bolsa con dos medallas llamadas por los indigenas *anting-anting* (talisman.)

Debajo de la rodilla llevaba amarrado un revólver *bulldog*, cargado con cuatro cápsulas.

Empezadas las debidas averiguaciones resultó que el *tao* en cuestion se hallaba indocumentado, era licenciado de presidio y se llama Andrés de Guzman; que él y sus dos compañeros habían venido á Manila con objeto de comprar cápsulas para los revólvers, pero que no consiguieron las fueran vendidas, y que él con otros proyectaban un asalto para aquella noche en una casa del arrabal de Sampaloc, siendo detenidos como cómplices Baltasar de la Cruz, Anselmo Gópico Cruz, Luis Sementina, Fausto Ordiales, Agustín Dionisio Santos y Tomás Escobar.

En la noche del 22 fueron detenidos en la casa que, en la calle de Dulumbayan, habita el chino Ong-Tiengco, nueve suyas que jugaban al *tao-cao*.

Por maltrato de obra á Silvestre Santiago han sido detenidos el domingo Severo Ramos y Arisano Grado.

A instancia de D. Luis Genó ha sido atendido Apolonio Mendoza por haberse presentado con el nombre de Manuel Espino solicitando colocacion, con una tarjeta de recomendacion de D. Agapito Zalcita, el cual no le había dado tal tarjeta, ni le conocía.

## Servicios de policía.

Han sido detenidos: 3 por escándalo.

## El tranvía á Malate.

A las seis de la mañana de hoy se inaugura un servicio interino de tranvía á Malate desde el sitio del Fortin, cerca de la avenida del Puente de España. Con motivo de la próxima fiesta de Malate se hace esto, aplazando por pocos días algunas enmiendas en la vía, después de las cuales será definitiva la inauguracion, partiendo los coches de la calle Nueva.

Está llamada á ser esa una línea de provecho para la empresa y para el público.

## Luz eléctrica en Madrid.

Se ha abierto ya la suscripcion de las 20.000 acciones de 25 pesos cada una, que ha acordado emitir la Compañía "The electricity supply company for Spain limited," constituida para el establecimiento de luz eléctrica en Madrid, por un sistema igual al del Centro del alumbrado eléctrico que existe en Kensington (Londres), y con arreglo á la autorizacion que para levantar la Fábrica y canalizar tiene concedida el Ayuntamiento de Madrid.

La Compañía garantiza un interés de 7 por 100 á los suscritores de las acciones, y les reserva además derecho á los beneficios, á repartir entre los mismos y los fundadores de la Sociedad.

El justo crédito y la autoridad financiera que disfrutan los banqueros que forman el Comité que se ha puesto al frente de esta empresa, y la indubitable bondad del negocio que va á explotarse, el cual ofrece positivas ventajas al público y á la Compañía explotadora, permiten abrigar la confianza de que la suscripcion será cubierta con exceso, porque no es fácil encontrar todos los días colocacion tan favorable para los capitales.

El domicilio social de la Compañía en España se ha establecido en la calle de Goya, núm. 13, bajo.

## Mercado de Barcelona.

Azúcares y café á principios de la 3.ª semana de Octubre:

*Asúcares en bruto*.—Trasbordados del "San Francisco" han llegado por "Panamá" 920 sacos y 56 barriles centrifuga y macedado de Ponce, 890 de Puerto-Rico y 808 de Arechivo para su venta, y por "Buenos-Aires" se han recibido de Filipinas 143 bayones y 1,937 sacos en su mayor parte destinados á los almaceenistas. Sigue este dulce completamente encalmado pues si se ha detallado alguna partida de arrabios anteriores, nada se ha hecho en la demás que hay á la venta por el retraimiento de los compradores. Cotizamos flojos: el centrifuga de Cuba de ptas. 28 á 29 y el de Puerto-Rico de 28 á 33, según clase, y el de

Manila lloilo á 25, el quintal despachado, *Asúcar refinado*.—Han declinado y se detallan: blanco granulado ptas. 38; pñe 40 á 41; terrón 39 á 40; pñon 43 á 44 y cortadillo 41 á 44, según clase el quintal.

*De Cárdenas*.—Hay algunas partidas de granulado y cuadrado á la venta en las que no sabemos se haya operado. Siguen nominales.

*Cafés*.—Seguimos sin tener arribos de Puerto-Rico y continúa muy encalmado á causa de ser lento su consumo, por lo cual en la semana solo se han realizado un lote de 75 sacos y otros de 65 clase hacienda, regular, á duros 26'50 el quintal despachado. Cotizamos el hacienda de 26'50 á 27'50 y el pueblo de 26 á 26'50, el quintal despachado. De Manila el vapor "Buenos-Aires" ha entrado 1,281 sacos que creamos vienen todos destinados á los almaceenistas; se oera poco en esta clase que queda algo floja, á duros 24, el quintal despachado.

## Sumarios.

El número de revista *La Alhambra* correspondiente al día 18 del actual y repartido ayer, es el siguiente:

I. "Amor y lágrimas." Pero-Nuño.—II. "Determinacion de la idea del arte." Francisco de Pa. Villareal.—III. "Galanteos." F. Diaz Casimona.—IV. "El canto del ruiseñor." P. S.—V. "El problema del sur." Luciano.—VI. "Andaluzes y Joloanos." Héctor Zúez.—VII. "Madrid." E. Moreno Nieto.—VIII. "Manila." Astoll.

Y el del número de la *Revista Católica* repartido ayer:

Interesante á nuestros lectores.—El alma sin fé.—San Juan de la Cruz, Fundador.—Ortografía del idioma tagalo, continuacion de la carta de D. Alejandro Villanueva autor de la "Samaritana."—Plantas medicinales de Filipinas.—Variedades: (Andal.—La Perceza.—Una baraja. I.—Seccion oficial: Servicio de Bajajes.—Carta de Covadonga (continuacion).—Seccion de consultas.—Suertes y noticias: Remitido.—Seccion Recreativa.—Anuncios.

Desde este número dicho semanario ha introducido una nueva reforma. Ha sustituido la cubierta de papel de color que hasta hoy ha venido usado en la edicion bilingüe, por un pliego de 16 páginas en 8.º menor, sueto, en forma de folletín, escrito solo en tagalo, en el que dará á conocer varias poesias de mérito, originales de suscritores, que para su publicacion, las han remitido, y de sus traductores y colaboradores, así como traducciones de obras clásicas españolas, con objeto de que vaya penetrando en la literatura tagala el espíritu y el buen gusto de la castellana, y se despierte en los naturales el deseo de conocer sus originales, aprendiendo el castellano; y por último destina las últimas páginas de la expresada edicion á la seccion de anuncios.

## Pasajeros.

Por el *Bacolod*, que llegó ayer mañana de Lucena y scalas:—D. José Fernández Alvarez; D. Nicolás Hernandez; y varios á proa.

—Por el *Boinao*, que llegó ayer mañana de Aparri:—D. Sebastian Falcon, y D. José M. Para.

—Por el *Gloria*, que llegó ayer mañana de Aparri y Vigan:—D. Enrique López Funes, con su señora, y varios á proa.

—Por el *España*, que salió mañana para Singapur:—D. P. Stuhlmann, y doña Cándido Novillo de Salcedo, con su hermana D.ª Rosa y una hija.

## Enfermo.

Hemos oido decir que enfermedad de algun cuidado retiene en el lecho al señor teniente coronel D. Miguel A. Espina. Desearíamos alivio rápido y pronta curacion.

**Revolcones para hoy.**  
Parece ser que el empresario de la plaza de toros tiene el pensamiento de colgar una moneda de oro de 5 duros al cuello del embolado que correrá para los aficionados..... á cuernos.

Para bromitas estará el animalito.

## Licencias para trabajar.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico se ha concedido licencia para que pueda trabajarse en la descarga de los vapores *Isla de Panay, Elise, Cicero*, y de los cascos atracados á la Adana por conductores de la descarga del *Isla de Panay*, así tambien como en la carga del vapor *Nansing*.

## Exámenes de maestras.

Ayer terminaron los exámenes á que se han sujetado las candidatas para maestras, siendo aprobadas, D.ª Dolores Ripoll, del colegio de Sta. Rosa, y D.ª Gregoria Bautista, maestra sustituta de Malolos (Buacan).

## Carta recibida.

Nos dicen con fecha de anteayer lo siguiente: Sr. Director de *La Oceania Española*. Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideracion: Leemos en *La Oceania* del domingo 17 del actual, un sueto que, "el platero Gaudinez y otros artistas del arrabal de Sta. Cruz", tratan de erigir en la plaza de este arrabal un monumento al inmortal Carriedo; nosotros tenemos entendido que la iniciativa de dicho monumento es propia y exclusivamente de don Ciriac Gaudinez.

Con este motivo, publicamos á V. se sirva dar cabida á la presente en el periódico de su digna direccion, dándole las gracias anticipadas, se reiteran de usted atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Varios suscritores*.

## TEATROS EN MADRID,

Segun nos dice nuestro corresponsal, las novedades teatrales del último correo, han sido:

El sainete *La Contaduría* del conocido escritor D. Mariano Barranco, se estrenó el 12 de Octubre, en el teatro de LARA, con solo mediano éxito, debido á las muchas inverosimilitudes que tiene la nueva obra.

El 5 se estrenó en la Alhambra el juguete cómico *Dimas el buen ladrón*, de los Sres. Hermida y Limifiana, con música del Sr. San José, promoviendo un verdadero escándalo entre los que aplaudían y los que silaban, que casi estuvieron á punto de venirse á las manos, sin que merezca, en verdad, tales apasionamientos

la produccion discutida. *La montaña rusa* es el título de un juguete que se estrenó el once en la *Infantil*, original de D. Manuel Melendez Paris, con feliz éxito.

En *ESLAVA* fracasó, en la noche del 14, el pasillo *Los buñuelos*. Se anunciaban como próximas á estrenarse las siguientes obras: el drama lírico *Zaragoza*, letra del Sr. Zapata y música de los maestros Marqués y Cereceda; y las comedias y juguetes *El buen callar*, del Sr. Codina; *El primer choque*, del Sr. Sanchez Perez; *Las tres cruces*, del Sr. Herrero; *La boleta*, del Sr. Ramos Carrión; *La vieja ley* de D. Manuel Echegaray, y algunas otras.

## La tauromaquia en París.

La afición aumenta, según todas las noticias que recibimos.

El aumento de entradas revela esta opinión.

En la corrida del 22 de setiembre, á pesar de que la tarde estaba fría y aún lloviendo, hubo en la plaza de la rue Pergolesse unas ocho mil personas; es decir, que hubo cuarenta y cinco mil francos de ingreso.

En la del 26 hubo 10,000 personas en la plaza y el producto fué de 50,000 francos.

En la del 29 asistieron igual número de espectadores, á pesar de la lluvia, que empezó cuando las cuadrillas hacían el paseo y continuó por la tarde.

Lo mismo ocurrió en la del 3 de octubre, y acudieron 8,000 aficionados. De 15,000 á 16,000 espectadores presenciaron la corrida el día 6 lo que representa próximamente, 16,000 duros de entrada.

En todas estas corridas han tomado parte "Cara-Ancha", "Mazzantini" y "Valentin".

Para todos ha habido palmas y flores. Pero "Carita" así en la corrida del 29 como en la del 3, ha sido objeto de ovaciones inmensas, pareando al quiebro por ambos lados, y toreando de capa.

Sin número de ramos cayeron á los pies del diestro.

En la corrida del 3 hizo maravillas con el capote, en el cuarto toro, hermoso animal de Bañuelos, de unas 30 arrobas y bravo y noble.

José Trigo es uno de los picadores que más entusiasman á la concurrencia. A los tendidos ó butacas, que así las denominan, acude lo más selecto de la sociedad francesa.

En la corrida del 3 ocurrió un incidente lamentable. El quinto toro, á pesar de la funda y de las bolas, alcanzó á un caballo y metió el cuerno hasta la cepa, vaciándole las tripas.

Este espectáculo bárbaro produjo el consiguiente emocioen en el público. Algunas señoras se atropellaban para salir de la plaza.

Pero retiraron al momento los dependientes al caballo y sus *despojos*, y se ocultó el *cadáver* del potro en una *habitacion*.

Varios espectadores y muchas espectadoras preguntaban, cuando terminó la corrida, por el infortunado animal.

Y algunos dependientes contestaban en francés taurino: —Está tres bienes, ya del tout curé. Las caídas de los picadores y la oportunidad á los quites arrebatan al público.

En la corrida del día 6 "Cara-Ancha" brindó el cuarto toro á D.ª Isabel II, la cual llamó á su palco á José, le dió las gracias y le citó para recibirle en su palacel á las cuatro de la tarde siguiente.

Total, que en París hay un gran filon para toreros y ganaderos. Que la afición cunde y que en España pagaremos los vídrios á los toros y los toreros, rotos, porque nos quedaremos sin corridas.

La plaza de la calle de la Federación está ya medio derribada. No queda más que la de la rue Pergolesse.

El duelo se despidió en el Cementerio de Loma.

Ha fallecido el 23 del actual,

Sus desconsolados hijos, hermanos políticos, sobrinos y parientes ausentes, ruegan á Vd. encomiende su alma á Dios Todopoderoso y asista á sus funerales, que se celebrarán en la parroquia de Binondo, entre tres y cuatro de esta tarde.

S. Miguel 24 de Noviembre de 1889.

Un consejo por día.

Perada.—Se llama así en la Península una exquisita jalea hecha con una pera áspera y desahrida, que cruda es desagradable, y llaman pera de invierno, no es otra que la que en gran cantidad traen los chinos en la estacion presente. Basta cocerla en agua hasta que esté muy blanda, y pasarla por colador claro al jabon donde despues de bien revuelto todo, termina á fuego lento la evaporacion.

—Conoce V. el título de la última obra de Pérez?

—Sí: *Lo que nunca muere*. —Eso libro debe ser una obra floridica. —No, es la historia de su suagra.

El doctor Alemán es un médico de gran ciencia y mayor suerte. No hay enfermo desahuciado que no salve, ni curacion difícil que se le resista. Su mujer, viuda que fué poco ha, antes de casarse con él, le dice un día

como comentarario á uno de los grande éxitos que le oye referir: —¿Último no haberte conocido algunos años antes!

—¡Por qué, hija mia!

—Porque tú solo hubieras sido capaz de salvarme á mi primer marido.

—¿Por qué, hija mia!</

